



Local Accountability for Kyoto goal S

2.GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN MULTICRITERIO DE POLÍTICAS

Con el apoyo de:



*Con la contribución
del instrumento financiero LIFE
de la Comunidad Europea*



1. Guía para el desarrollo de la evaluación multicriterio de políticas

La evaluación multicriterio de políticas se ha desarrollado para identificar las intervenciones más adecuadas para su inclusión en el plan de Mitigación y Adaptación, y tiene como objetivo:

- evaluar los impactos medioambientales, sociales y económicos locales vinculados con la implementación de políticas e intervenciones que se incluirán en el Plan de Mitigación y Adaptación;
- ayudar a los entes locales a seleccionar las mejores intervenciones posibles;
- guiar a los ayuntamientos por el recorrido del inventario al plan, ayudándoles a pensar en posibles opciones diferentes teniendo en cuenta los impactos medioambientales, sociales y económicos; y
- crear una base de datos útil de políticas posibles para reducir las emisiones de CO₂ en el nivel local.

1.1 El proceso

La evaluación multicriterio de políticas se ha creado siguiendo diferentes pasos para facilitar el análisis de posibles políticas siguiendo cada uno de los pasos por orden cronológico y utilizando las herramientas desarrolladas. Se puede realizar siguiendo la metodología de 4 pasos:

PASOS	DESCRIPCIÓN
1. Relevancia en el contexto local	Debe decidir si las propuestas de la política tienen sentido en su contexto local o si, por algún motivo concreto relacionado con el contexto, no es aplicable.
2. Análisis multicriterio de los resultados de las acciones	Para las políticas que son aplicables, aquí debe analizar tres aspectos principales para realizar una evaluación de diferentes consecuencias en términos de costes financieros, emisiones y potencial de ahorro económico.
3. Evaluación de otros beneficios secundarios	Para las políticas que han obtenido una evaluación positiva en el paso 2, debe analizar aquí otros aspectos relacionados con los beneficios sociales, económicos y medioambientales que no se han tenido en cuenta con anterioridad y que pueden ayudar a realizar una evaluación más completa de las consecuencias indirectas de la política.
4. Evaluación final	En esta parte se le muestran todos los resultados de las puntuaciones asignadas a cada política analizada. Los resultados se presentan mediante dos celdas de color rojo, amarillo o verde, dependiendo de la evaluación realizada. En concreto, la celda verde representa un buen resultado; la amarilla, un resultado mediano y la roja, un resultado negativo.

1.2 Las herramientas

Se han desarrollado dos herramientas operativas para ayudar a los ayuntamientos durante esta fase:

HERRAMIENTA	FORMATO	QUÉ ES	CÓMO USARLA
Herramienta de evaluación multicriterio de políticas	Documento de Excel	<ul style="list-style-type: none"> Esta herramienta es un archivo de Excel que se ha desarrollado para ayudar a los socios a analizar una lista de políticas que pueden reducir las emisiones en el nivel local y pueden incluirse en el plan de mitigación y adaptación; Todas las políticas se dividen por sectores de intervención, que son los mismos segmentos en que se divide el inventario de GEI: actividades del gobierno y actividades de la comunidad. Además, se enumeran teniendo en cuenta los mismos sectores del inventario (edificios públicos, alumbrado público, sector residencial, etc). Esto facilita la comprensión del tipo de política que puede aplicarse en cada uno de los sectores más responsables de las emisiones de CO2 	Para cada intervención propuesta se deben asignar diferentes puntuaciones (del 1 al 3) a una serie de aspectos para poder obtener una visión general de los posibles beneficios medioambientales, sociales y económicos derivados de determinadas políticas de reducción de las emisiones.
Informe de evaluación multicriterio de políticas	Documento de Word	Esta herramienta incluye una breve introducción a los métodos empleados para el análisis multicriterio.	Puede ser útil adjuntar el fichero de Excel a este documento para comunicar los resultados al ayuntamiento y explicar los argumentos que subyacen a la evaluación multicriterio de políticas

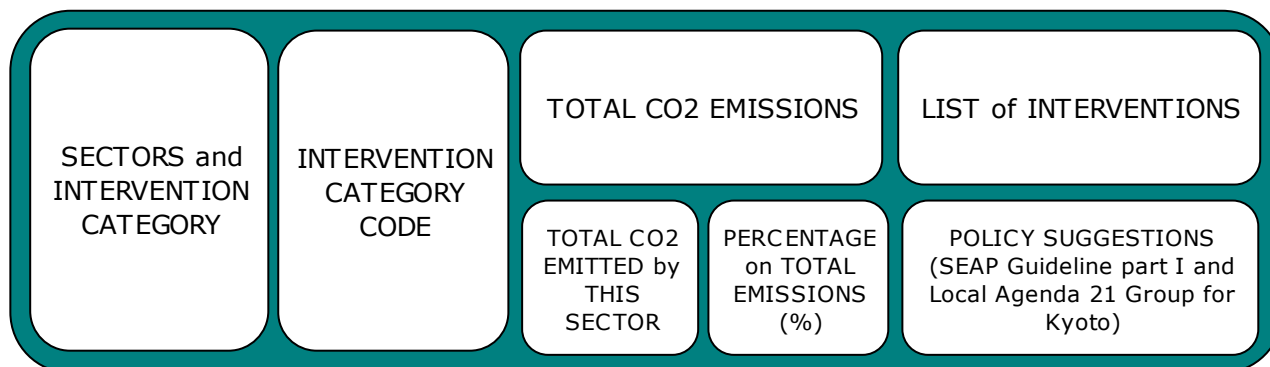
2. Cómo compilar la herramienta de evaluación multicriterio de políticas

El documento se divide en tres sectores principales:

- A. Segmento Gobierno
- B. Segmento Comunidad
- C. Otras políticas

Cada ciudad debe rellenar las dos primeras secciones (A y B) y utilizar la tercera únicamente cuando en el Plan de Mitigación y Adaptación se identifican otras políticas que no resulta fácil incluir en los otros dos contextos¹.

Cada sección es una hoja diferente del fichero de Excel y todas ellas tienen la misma estructura:



En la tabla siguiente se describen las diferentes columnas:

COLUMNA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
A	SECTORES y CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN	Comprende una lista de Sectores y Categorías de intervención coherentes con las categorías de la herramienta de Inventario. Es posible añadir categorías que no se encuentren incluidas rellenando la sección “Aquí puede añadir otras categorías de intervenciones”.
B	CÓDIGO DE CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN	Se puede definir un código específico para cada categoría. Este código ayuda a reconocer e identificar fácilmente cada intervención.
C-D	TOTAL DE EMISIONES DE CO₂	Estas dos columnas se deben rellenar únicamente para los Sectores (identificados por la línea gris) con el fin de resaltar la medida en que es responsable cada sector de las emisiones de CO ₂ en el nivel local. La columna D, en particular, identifica el porcentaje del sector en el total de emisiones del segmento identificado (p. ej. segmento Gobierno, segmento Comunidad).
E	LISTA de INTERVENCIONES - PROPUESTAS DE POLÍTICA	Para cada categoría de intervención se ofrece una lista de políticas posibles para reducir las emisiones de GEI. Estas políticas propuestas se toman de la Directiva PAES (Planes de Acción para la Energía Sostenible) (parte I) desarrollada por el JRC para implementar el Pacto entre Alcaldes, así como de las intervenciones incluidas en el Grupo Agenda 21 Local por Kyoto y de las políticas que los socios han implementado y descrito ya durante la auditoría I. Cada ciudad puede añadir políticas de cualquier clase que no estén ya presentes en la lista. Se han previsto dos líneas en blanco en cada categoría para este fin. Esta parte es una base de datos útil de posibles acciones de mitigación y adaptación que se puede actualizar y utilizar año tras año.

¹ Algunos ejemplos de acciones que se deberían incluir en la sección C serían: actividad de gestión interna (organización de la base de datos de emisiones del ayuntamiento), campaña informativa no aplicable a un sector concreto sino de tipo más general, etc.)

SUGERENCIAS:

- Las 8 primeras líneas de la herramienta ya están rellenas para mostrar el efecto que tienen las diferentes puntuaciones sobre los resultados finales –recuerde eliminar estos contenidos antes de iniciar la evaluación.
- Para que esta acción sea provechosa, seleccione un grupo de personas con diferentes experiencias (en economía, temas sociales, medio ambiente, etc.) y organice con ellos y con los representantes de los diferentes sectores uno o varios grupos de discusión para discutir las puntuaciones.
- Esta acción debería concluir con una lista de posibles intervenciones que, adaptadas a su contexto local, puedan incluirse en el plan de mitigación y adaptación.

PASO 1 – RELEVANCIA EN EL CONTEXTO LOCAL

En la columna F, cada ciudad debe responder a la pregunta “¿Es relevante esta intervención en el contexto local?”

La respuesta (SÍ/NO) depende del interés que tenga el ayuntamiento en implementar ese tipo de acción y en condiciones relacionadas con el contexto. Por ejemplo, si en su municipio la energía eólica no es posible porque el viento no es constante o es escaso, esta propuesta de política no es aplicable y no es preciso que la considere.

SUGERENCIAS:

- Si responde NO, detenga aquí la evaluación y continúe con la siguiente intervención.
- Si responde SÍ, continúe con el Paso 2.

PASO 2 – ANÁLISIS MULTICRITERIO de los RESULTADOS de las ACCIONES

En este paso se puntúan tres aspectos principales de este análisis de coste-beneficio simplificado para obtener un primer resultado de los costes y beneficios de la intervención. En la tabla siguiente se muestra la escala de puntuaciones utilizada para cada aspecto, junto con el código de color respectivo:

Puntuación	Descripción	Color
1	Puntuación baja	rojo
2	Puntuación media	amarillo
3	Puntuación alta	verde

Asigne una puntuación del 1 al 3 a cada aspecto, siendo 1 “baja”, 2 “media” y 3 “alta”. La celda cambia a color verde, amarillo o rojo en función de la puntuación elegida, como ayuda visual para la comprensión de los resultados (1 es rojo, 2 es amarillo y 3 es verde).

En concreto:

▪ **COLUMNA H - En qué medida es asequible económicamente la intervención**

Puntuación 1: la intervención es especialmente cara y necesita una importante financiación pública (p. ej. grandes obras de infraestructura)

Puntuación 2: la intervención es cara, pero se puede encontrar presupuesto para realizarla (p. ej. aislamiento de edificios públicos, etc.)

Puntuación 3: la intervención no es muy cara y se puede encontrar presupuesto para su implementación (p. ej. alguna intervención sin coste o de coste muy reducido, como las campañas de comunicación e información, la sustitución de las lámparas de las oficinas por lámparas de alta eficiencia, etc.)

▪ **COLUMNA I - Reducción de CO₂ prevista**

Puntuación 1: la intervención no genera reducciones de CO₂ relevantes

Puntuación 2: la intervención genera reducciones de CO₂ medianas

Puntuación 3: la intervención se espera que genere reducciones de CO₂ relevantes

- **COLUMNA J - Ahorro económico**

Puntuación 1: la intervención no genera un ahorro económico relevante

Puntuación 2: la intervención genera un ahorro económico de nivel medio

Puntuación 3: la intervención se prevé que generará un ahorro económico relevante (p. ej. medidas de eficiencia energética en edificios públicos, producción directa de energía renovable, etc.)

- **COLUMNA L - Resumen de resultados**

En una evaluación completa, esta columna calcula automáticamente la puntuación media a partir de las puntuaciones asignadas en los tres aspectos anteriores. Esta celda es útil para decidir qué clase de intervención se puede analizar también en los otros aspectos incluidos en el Paso 3 y eliminar las intervenciones que en la primera evaluación no obtienen un análisis de coste-beneficio positivo.

SUGERENCIAS:

- Si ve una celda roja en un resumen de resultados, detenga la evaluación en ese punto y continúe con la siguiente intervención.
- Si ve una celda verde o amarilla, continúe con el Paso 3.

PASO 3 - EVALUACIÓN de OTROS BENEFICIOS SECUNDARIOS

Esta parte se ha desarrollado para ofrecer un análisis más profundo de otros beneficios derivados de las intervenciones cuya evaluación ha obtenido el color amarillo o verde en el paso 2. Es útil para proporcionar más información sobre posibles efectos de las intervenciones y sobre otros aspectos, como los beneficios sociales y medioambientales diferentes de la reducción de CO₂. Se considera una herramienta que servirá a los ayuntamientos para evaluar otros aspectos, no incluidos en el Paso 2, por lo que se ofrece la posibilidad de cambiar los temas considerados o añadir temas no incluidos². La evaluación de cada aspecto es igual que en el Paso 2: se asigna una puntuación del 1 al 3, siendo 1 “baja”, 2 “media” y 3 “alta”.

En concreto:

1. Beneficios medioambientales diferentes de la reducción de CO₂

- **COLUMNA N - Mejora de la calidad del aire**

La intervención puede tener efectos positivos solo en la reducción de CO₂, pero también en la reducción de otros contaminantes, como las políticas de movilidad, la plantación de árboles, etc.

- **COLUMNA O - Reducción en el uso de otros recursos (p. ej. agua, tierra)**

Este aspecto está relacionado con las intervenciones que pueden tener efectos positivos para la reducción del uso de recursos naturales o la reducción de los residuos, etc., como una política concreta para la reducción de los residuos del ayuntamiento, o del consumo de agua en los centros deportivos.

- **COLUMNA P - Mejora de la calidad del entorno urbano**

Este aspecto pretende evaluar la relevancia para la calidad ambiental urbana de una intervención concreta, como por ejemplo la forestación urbana, nuevos carriles para bicicletas, una reducción prevista del tráfico, etc.

- **COLUMNA Q - Relevancia para la Adaptación**

Este aspecto hace referencia a la relevancia potencial de la intervención para prevenir o responder a efectos del cambio climático en el contexto urbano. Serían ejemplos de ello la forestación urbana para mitigar los efectos de las “islas de calor”, el desarrollo de infraestructuras concretas que pueden aumentar también la resiliencia urbana, etc. Aquí se puede añadir una evaluación positiva de alguna intervención que fomente la investigación de los posibles efectos del cambio climático en el nivel local.

² Si una ciudad añade o elimina un aspecto, es necesario que se asegure de que el resultado final de la columna AA tenga en cuenta el número de aspectos seleccionados. En la hoja predeterminada, los aspectos considerados son 10, de modo que para obtener una evaluación media los puntos se dividen por 10. Si se añade o elimina algún aspecto, se debe cambiar también el número por el que se divide el total.

2. Beneficios sociales

▪ **COLUMNA R - Promoción de la inclusión social**

Alguna intervención puede fomentar la inclusión social si se incluye en una visión política más amplia, como la creación de zonas verdes públicas, facilitar el transporte económico desde las áreas suburbanas, crear eventos públicos abiertos a todos los ciudadanos para debatir sobre temas de medio ambiente, etc.

▪ **COLUMNA S - Creación de oportunidades de empleo**

Hace referencia a la intervención o política que puede fomentar también la creación de nuevos puestos de trabajo o que impulsan la creación de nuevas empresas (p. ej. políticas sobre energías renovables).

▪ **COLUMNA T - Innovación y potencial de intercambio de conocimientos**

Intervención que puede dar lugar a un intercambio de conocimientos sobre buenas prácticas con otros entes locales o la difusión de tecnologías que no eran de uso común en el área en cuestión, como por ejemplo la calefacción urbana, las plantas de cogeneración, nuevas soluciones de movilidad, etc.

3. Otros beneficios económicos

▪ **COLUMNA U - Potencial de impulso del desarrollo económico local**

Además de la reducción de las emisiones de CO₂ y el ahorro económico, algunas intervenciones pueden promover el desarrollo económico del ente local a través de la generación de nuevas áreas de negocio (p. ej. la promoción de productos ecológicos locales, políticas para promover un turismo local sostenible, institutos de medio ambiente y sostenibilidad en la universidad, etc.).

4. Compromiso político

▪ **COLUMNA V - Nivel de interés político en la intervención**

El interés político en la intervención es otro aspecto importante que se puede evaluar positivamente si existe un compromiso firme en el nivel político con la implementación de políticas concretas (como nuevas infraestructuras de movilidad, nuevas centrales de producción de energía, etc.)

5. Carácter demostrativo de la intervención

▪ **COLUMNA W - Grado de carácter demostrativo de la intervención del ayuntamiento**

En este último aspecto lo que se evaluará es el posible carácter demostrativo de la intervención para los ciudadanos, como sería el caso de la instalación de paneles fotovoltaicos en edificios públicos, las jornadas de puertas abiertas en edificios eficientes energéticamente, el uso de productos locales en los comedores de las escuelas, etc.

SUGERENCIAS

- *Si añade o elimina un aspecto, debe asegurarse de que el resultado final de la columna AA tenga en cuenta el número de aspectos que ha seleccionado. En origen, los aspectos considerados son 10, de modo que para obtener una evaluación media los puntos se dividen por 10. Si se añade o elimina algún aspecto, se debe cambiar también el número por el que se divide el total.*

PASO 4 - EVALUACIÓN FINAL

En esta sección se resumen los resultados globales obtenidos en las evaluaciones de los pasos 2 y 3, para comprender mejor los beneficios de cada intervención.

▪ **COLUMNA Z - Resumen de resultados de los principales costes y beneficios**

Simplemente repite los resultados obtenidos en el análisis de coste-beneficio de los resultados de las acciones
(columna L)

▪ **COLUMNA AA - Resumen de resultados de otros beneficios secundarios**

En una evaluación completada, esta columna muestra la puntuación media asignada a los aspectos considerados en la evaluación de otros beneficios secundarios.

El color de estas dos celdas representa la puntuación final de cada intervención para los beneficios primarios y secundarios:

- **verde = 3 (nivel alto de beneficios)**
- **amarillo=2 (nivel medio de beneficios)**
- **rojo=1 (nivel bajo de beneficios)**

SUGERENCIAS

- *Para las intervenciones con resultados amarillos o verdes y amarillos, empiece a definir la forma en que se puede adaptar y ajustar la propuesta de política al contexto local con el fin de realizar un primer borrador de posibles intervenciones que se discutirán con las partes interesadas relevantes durante el desarrollo del plan de mitigación y adaptación.*